



CÓDIGO:	
CENTRO: ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural	
SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Ordenación Académica y Calidad y Acreditaciones	
TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en las actividades de ordenación académica y calidad	
<p>RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>En las subdirecciones de Ordenación académica y Calidad de la ETSIMFMN-UPM, los estudiantes aprenden sobre la gestión de la Escuela, adquiriendo habilidades relacionadas principalmente con la comunicación oral y escrita, la organización y planificación, y análisis de documentación. En concreto, mejoraran su formación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la gestión de documentación y mejora de procesos. - la planificación de actividades relacionadas con la ordenación académica. <p>Las competencias genéricas UPM que se desarrollarán en la beca son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - CT-1 Comunicación Oral y Escrita: Capacidad para transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente, tanto de forma oral como escrita, utilizando los recursos gráficos y los medios necesarios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. - CT-5 Búsqueda bibliográfica y análisis de documentación: - CT-6 Organización y Planificación: Planificación y programación de actividades (tiempo y fases), organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzar objetivos 	
RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Miguel Esteban Herrero / Yolanda Ambrosio Torrijos	
<p>TAREAS A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje tutelado en los procesos administrativos sobre documentación de la Subdirección de Ordenación Académica - Aprendizaje tutelado en los procesos de calidad de la ETIMFMN <p>El becario en ningún caso tendrá acceso a datos personales de alumnos</p>	
REQUISITOS:	
Estar matriculado en los últimos cursos de las titulaciones	
Nº DE HORAS: 275	DEDICACIÓN: 2 horas/día

FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 19 de octubre de 2022

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

CÓDIGO:	
CENTRO: ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural	
SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Ordenación Académica y Secretaría	
TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en las actividades de ordenación académica	
<p>RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>En la subdirección de Ordenación académica de la ETSIMFMN-UPM, los estudiantes aprenden sobre la gestión de la Escuela, adquiriendo habilidades relacionadas principalmente con el uso de las TICs, la organización y planificación y la interpretación de planos y espacios. En concreto, mejoraran su formación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la planificación espacial de actividades relacionadas con la ordenación académica. - la gestión de instalaciones y equipamientos. <p>Las competencias que se desarrollarán en la beca son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas - CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - CT-6 Organización y Planificación: Planificación y programación de actividades (tiempo y fases), organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzar objetivos - CT-9 Utilización de TICs para el trabajo cooperativo y trabajo en equipo. 	
RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Miguel Esteban Herrero / Agustín Rubio Sánchez	
TAREAS A REALIZAR:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje tutelado en los procesos de planificación de la Subdirección de Ordenación Académica - Aprendizaje tutelado de los procesos de gestión de instalaciones y equipamientos 	
REQUISITOS:	
Estar matriculado en los últimos cursos de las titulaciones	
Nº DE HORAS: 275	DEDICACIÓN: 2 horas/día
FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:	
Madrid, a 19 de octubre de 2022	
(FIRMA)	

